

El proceso de reconversión neoconservadora iniciado hace unos años en la región latinoamericana instaló en la agenda pública una reforma educativa que incluye la fuerte restricción de derechos adquiridos, como también la promoción de prácticas autoritarias en las instituciones. Para contribuir a la reflexión acerca de esta problemática, el OPPPED publica a continuación dos artículos: uno escrito en coautoría entre Alberto Iardelevsky y Marisa Alvarez con la colaboración de Germán Schiavinato acerca del fomento de escuelas públicas bajo administración “militar” en el Brasil de Bolsonaro, y otro de Natalia Lucinda Fernández sobre nuevas políticas de formación ciudadana en la educación secundaria del gobierno de Cambiemos.

MILITARIZAR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y SILENCIAR LA VOZ PEDAGÓGICA, UNA TRAMPA A LA ESCOLARIZACIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA EDUCACIÓN BRASILEÑA.

Alberto Iardelevsky , Marisa Alvarez con la colaboración de Germán Schiavinato.

Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación (UBA); Profesor para la enseñanza primaria. Doctorando en Educación. (UNTREF/UNLA/USAM). Prof. adjunto de Administración de la Educación y Planeamiento y Evaluación de la Educación (UBA). Prof. Titular Investigador en el Instituto de Investigación Educativa. UNDeC. Especialista Educación y Seguridad y en Currículum.// Lic. en Administración (UBA), Mg. Sistemas de Información (USAL/SUNNY), Doctoranda en Educación (UNTREF/UNLA/USAM). Prof. adjunta de Administración de la Educación y Planeamiento y Evaluación de la Educación (UBA). Prof. titular e investigadora en UNTREF y Cátedra UNESCO "Educación y Futuro en América Latina: Reformas, cambios e innovaciones". Especialista en gestión pública // Profesor en Educación Primaria Maestro de grado en escuelas públicas. CABA. Estudiante de la carrera de Ciencias de la Educación (UBA)



El conservadurismo, no solo no se conforma con profundizar la segmentación educativa y social generando circuitos diferenciados para pobres y para ricos, evidenciado en el desfinanciamiento de la educación pública, de la ciencia y tecnología, sino que ahora, nos enfrentamos a una nueva forma de segregación: la puesta en escena de escuelas públicas bajo administración “militar” que, si bien ya existían en algunas regiones de Brasil, el gobierno de Bolsonaro está promocionando en el distrito federal.

Al día siguiente de asumir la presidencia el presidente brasileño promulgó el decreto N°9.465 del 2 enero de 2019 en el que crea la Subsecretaría de Fomento de Escuelas Cívico-Militares a la que le compete “proponer y desarrollar un modelo de escuela de alto nivel, con base en los patrones de enseñanza y modelos pedagógicos empleados en los

colegios militares del Ejército, de las Policías Militares y de los Cuerpos de Bomberos Militares, para las enseñanzas fundamental y media”.

La promulgación de este decreto encierra dos aspectos fundamentales tal vez no tan visibles: el primero, el negacionismo de la tradición pedagógica democrática brasileña encarnada en las ideas del pedagogo Paulo Freire, que se diseminaron en ámbitos académicos, sociales, políticos de ese país, de toda Latinoamérica y reconocido internacionalmente. El segundo, es desconocer la capacidad pedagógica de profesores, maestros, directores, asesores pedagógicos para llevar adelante una gestión escolar basada en el respeto, la comprensión y el valor de la distribución del conocimiento bajo un clima de pluralidad de voces, perspectivas y enfoques.

Esta decisión debe encender las alarmas de todo el espectro democrático de la región: partidos políticos, organizaciones sindicales docentes y no docentes, organizaciones de la sociedad civil, y diferentes colectivos sociales que abogan por los derechos de todos los ciudadanos.

¿Cuáles son los impactos visibles e invisibles de esta medida?

Entre los visibles mencionados por periódicos locales:

- a) Uso de uniforme.
- b) El pelo corto en los niños y adolescentes; el pelo recogido en las niñas y adolescentes.
- c) El ingreso a la escuela a través de formación militar (en fila).
- d) Izamiento de la bandera como símbolo de inicio de la actividad escolar. Incluso se promueve que un representante de cada institución filme el rito para enviárselo al Ministerio de Educación.
- e) Distinción entre tareas administrativas y disciplinarias y las pedagógicas.

Pero los impactos más significativos de estas medidas son los que pueden pasar por invisibles o no dichos:

- a) Prohibir todo tipo de ejercicio de identidad, ocultar o disfrazar la subjetividad con un atuendo que despersonalice a los estudiantes.

Educación, derechos y prácticas autoritarias

- b) Restringir la libertad de los estudiantes en las elecciones sobre su propia identidad, coartando la decisión de como querer ser y mostrarse ante sus compañeros y el mundo.
- c)“Domesticar” el cuerpo y el movimiento a través de una única forma de desplazamiento restringiendo la libertad corporal.
- d) Instalar ritos nacionalistas que jamás estuvieron unidos a las prácticas democráticas sino a un sometimiento ideológico acerca del sentido de “patria” ligado a poderes concentrados y conservadores.
- e) la imposición de reglas escolares bajo un régimen administrativo militar y la delegación de unas prácticas restringidas de bajo impacto a los maestros y profesores.

Un ejemplo es la propuesta de delación de aquellos que se opongan a estas medidas, ya que no sólo se promueve la filmación del rito de izamiento de la bandera sino la denuncia a profesores que tengan una posición discrepante de toda forma de educación que no se subordine a los principios conservadores y nacionalistas, propios de los regímenes militares de las dictaduras.

La subordinación ligada a un formato de obediencia jerárquica sin espacio a la reflexión crítica, al análisis y al disenso implicando de manera indubitable una restricción al ejercicio de las libertades.

La delación, constituye un mecanismo de obturación a la solidaridad, a la tolerancia y a la construcción compartida de saberes ya que se sustenta en un modelo de pensamiento único, verdadero y de valor que debe ser impuesto.

En este artículo quisiéramos hacer foco en la imposición de reglas militares para la gestión escolar, no porque los otros no revistan igual gravedad, sino porque la gestión escolar en sí misma, es constitutiva de las propias prácticas escolares que pueden favorecer o no desempeños democráticos.

Suponer que la administración de una escuela se realiza y expresa por fuera de la actividad de aula, como intentan manifestar quienes sostienen esta posición constituye un engaño. En las aulas no solo se enseñan los contenidos y las formas del hacer de las diferentes disciplinas o materias escolares sino también las formas de interactuar entre pares, con adultos, con el conocimiento escolar y académico. Estos comportamientos se ponen de manifiesto en los procedimientos de estudio, objeto de enseñanza, que implican: argumentar, opinar, contrastar puntos de vista, aceptar y/o rechazar posiciones a partir de análisis críticos y fundamentados que los sostienen. La vida escolar requiere de frescura, cierto grado de insolencia para oponerse a imposiciones sesgadas, a injusticias entre otras

formas de convertirse en ciudadano. Todo esto bajo un clima y reglas de convivencia democrática. La administración de una escuela, las prácticas de su conducción, “enseñan” al igual que los docentes dentro del aula. Los rasgos de estas formas de autoritarismo van en contra de aquellas prácticas fundamentales para la formación de niños y jóvenes dentro de una sociedad justa.

Es interesante analizar cómo se presenta este cambio en la educación brasilera como vía regia para salir de la crisis del sistema educativo: en primer lugar, es una reforma que se inscribe en un registro imaginario del pasado. No sólo por el antecedente reciente de algunas escuelas que ya funcionan bajo este tipo de administración militar, sino también por lo que implica en algunos discursos pedagógicos el significativo “disciplina”. Revisitar un pasado en el que “las cosas funcionaban” y había “reglas claras del juego” parece tranquilizar a algunos actores del sistema educativo que hoy se encuentran desbordados en sus tareas y funciones. No parecería importar realmente la fidelidad histórica de estas afirmaciones del sentido común, sino que lo que opera es un consenso formulado sobre la idea de un presente problemático y caótico. La reforma educativa-militar de Bolsonaro “promete”, entre otras cosas, seguridad en las aulas, cumplimiento de las normas, es decir, un horizonte de tranquilidad aparente para las escuelas que adopten la reforma.

Esto también genera una línea de corte en el sistema educativo: principalmente porque reintroduce la noción “civil” para volver a designar a las escuelas “comunes”. En algún punto se vuelve a abrir un debate que ya estaba saldado por la administración democrática: el Estado como educador no precisa distinguir entre civil y militar, puesto que el gobierno de la educación está regido por los mismos principios que el juego mismo de la democracia. El ámbito militar se maneja con otras reglas: obediencia y cumplimiento de órdenes, ascenso por carrera interna, relaciones tejidas a partir del corporativismo, castigos, premios y sanciones.

Toda gestión escolar inscripta en un ámbito justo y democrático se encuentra atravesada por una lógica micropolítica en donde la participación, la autoridad, la búsqueda del desarrollo personal y profesional son rasgos constitutivos de la organización. La intención de separar administración de la pedagogía es una estrategia de represión a las libertades de los estudiantes y los profesores y por lo tanto resulta inadmisibile.

Aquellos que afirman que quienes mejor disciplinan son los militares solo responden a ideologías antidemocráticas vinculadas con la represión y el ejercicio discrecional del poder. No podemos olvidar el papel de los aparatos militares en la región en un pasado no tan lejano. Asignarle la custodia de la libertad a carceleros es una falacia, es una trampa y solo tiene el propósito de silenciar las injusticias que los gobiernos conservadores infringen a los pueblos.

Educación, derechos y prácticas autoritarias

La comunidad educativa tiene la responsabilidad y el derecho de responder a esta propuesta lindante con la delincuencia disfrazada de orden y prolijidad.

La sociedad será más fuerte para enfrentar las injusticias, las mafias, el narcotráfico, la inseguridad entre otros males cuanto mejor educación se brinde a las jóvenes generaciones, cuando las escuelas tengan espacio para el disenso, análisis y la búsqueda de acuerdos para una mejor convivencia social en la cual cada uno es quien es en el aspecto y forma que se identifique sin dañar otras identidades. En este sentido, la salida para la crisis educativa es similar a la planteada en el ámbito de la seguridad: reforzar prácticas punitivistas, destinar partidas presupuestarias a la militarización y extender la equivalencia entre seguridad, castigo y control.

Los docentes, los educadores y los pedagogos sabemos y nos formamos para administrar las escuelas, y es nuestro derecho y el de la sociedad el de ejercer el saber que disponemos para formar a estudiantes para un mundo mejor y menos injusto.